DICTAMEN COMITÉ DE EVALUACION

La Comisión de Evaluación, establecida por Resolución Nº 30/11, conforme al Art. 27 de la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", se reúnen en fecha 14 de febrero del 2011, siendo las 08:00 horas, en la oficina de la Intendencia Municipal, para realizar el estudio y calificación de las ofertas presentadas por las empresas en el llamado a Contratación Directa Nº 02/11 para la ADQUISICION DE SISTEMA Y EQUIPOS DE COMPUTACION, que serán destinadas para la expedición de registros y habilitación de rodados.

En ese sentido, La Municipalidad de Carapeguá de conformidad a lo establecido en el Art. 16, inciso a) de la Ley Nº 2.051/03, ha procedido al llamado para la adquisición de los mencionados productos, a través del Portal de Contrataciones Públicas – www.contrataciones.gov.py (sección publico), ID Nº 208228.-

Teniendo en cuenta el acto de apertura de ofertas realizada en fecha 10 de febrero del Cte, a la 09:30 hs, en la oficina de la Intendencia Municipal, las ofertas presentadas, cuyo monto total de los mismos, de detallan en el siguiente cuadro comparativo de ofertas:

H & A DISTRIBUIDORA

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cant	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Sistema informático para la expedición de registro y habilitación de rodados	Unidad	1	Nacional	PY	15.573.000	12.487.000
2	Cámara digital	Unidad	1	Benq	Chino	-	860.000
3	Computadora	Unidad	1	Intel	Chino	3.116.000	3.116.000
4	Impresora - Materiales p/ registro - Materiales p/ habilitación	Unidad Unidad Unidad	1 100 100	HP Nacional Nacional	Chino PY PY	290000 7000 7000	290000 700.000 700.000
5	Guillotina de metal	Unidad	1	Estrella	Chino	540.000	540.000
6	Plastificadora de documentos	Unidad	1	Wang	Chino	687.000	687.000
						TOTAL GENERAL Gs	**19.380.000**

Observaciones: En relación a este presupuesto, la misma es expuesta tal como se encuentra en la oferta y se observa que el precio unitario del Items 1(uno) no coincide con el total y falta consignar el precio unitario del Items 2 (dos).

B &D ASOCIADOS S.A

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cant	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Sistema informático para la expedición de registro y habilitación de rodados	Unidad	1	BDSoft	PY	13.351.000	13.351.000
2	Cámara digital	Unidad	1	Benq	China	700.000	700.000
3	Computadora	Unidad	1	Clone	Nacional	4.197.000	4.197.000
4	Impresora - Materiales p/ registro - Materiales p/ habilitación	Unidad Unidad Unidad	1 100 100	HP Folex Folex	China Alemania Alemania	230.000 2.400 2.400	230.000 240.000 240.000
5	Guillotina de metal	Unidad	1	Jielisi	Korea	292.000	292.000
6	Plastificadora de documentos	Unidad	1	Jielisi	Korea	650.000	650.000
						TOTAL GENERAL Gs	**19.900.000**

MULTIMERC

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cant	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Sistema informático para la expedición de registro y habilitación de rodados	Unidad	1	Nacional	PY	16.500.000	16.500.000
2	Cámara digital	Unidad	1	Samsung	China	940.000	940.000
3	Computadora	Unidad	1	Intel CD	China	4.100.000	4.100.000
4	Impresora - Materiales p/ registro - Materiales p/ habilitación	Unidad Unidad Unidad	1 100 100	HP Nacional Nacional	México Nacional Nacional	275.000 15.000 15.000	275.000 1.500.000 1.500.000
5	Guillotina de metal	Unidad	1	Genérico	China	770.000	770.000
6	Plastificadora de documentos	Unidad	1	Genérico	China	770.000	770.000
						TOTAL GENERAL Gs	**26.355.000**

DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS	PROVEEDORES		
	H & A DISTRIBUIDORA	B & D ASOCIADOS S.A	MULTIMERC
Formulario de Oferta	*La planilla de precios no está en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*
Fotocopia simple de la última declaración jurada (RUC) o Impuesto a la Renta	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*
Fotocopia simple de la cedula tributaria	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*
Fotocopia simple del Patente Comercial al día	*Corresponde al año 2010*	*Presentó en orden*	*No presentó*
Fotocopia Simple de la representación legal del firmante de la oferta, cuando sea una sociedad	*Unipersonal (solo copia C.I)*	*Presentó en orden*	*Presentó*
Formulario de declaración jurada (Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03)	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*No presentó*
Formulario de declaración jurada de menores	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*No presentó*
Muestra impresa del carnet de registro y habilitación de rodados	*Presentó en orden*	*Presentó en orden*	*No presentó*

En consecuencia, el Art. 60º - ANALISIS - del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", establece: *"La convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que (numeral 2): El formulario de oferta este debidamente completado y preparado"*.

Por su parte, el Art. 61° - METODO DE EVALUACION – del citado Decreto, establece: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la convocante utilizara preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (……, formulario de oferta debidamente extendida…….)……, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".*

En ese sentido, la firma H & A DISTRIBUIDORA, en el formulario de ofertas, se constataron los hechos citados más arriba y la planilla de precios forma parte del mismo. Cabe destacar en este aspecto, que el Art. 58° - CONFORMIDAD DE LA OFERTA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - del referido Decreto, segundo párrafo, indica: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que (numeral 3): de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como……, la falta de presentación de formulario de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados……".*

Por otra parte, constan documentos formales que no fueron exhibidos y algunos no se encuentran en orden, tanto de la firma H & A DISTRIBUIDORA y MULTIMERC. El Art.59° del Decreto, segundo párrafo, indica al respecto: *"Así mismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la convocante".* Cabe significar que dichos documentos formales aun presentándose en tiempo y forma, no calificarían en la evaluación de ofertas, teniendo en cuenta que ante la inadecuada presentación de documentos sustanciales, sobre todo de la empresa H&A DISTRIBUIDORA, hacen conforme a Ley que se continúe con la siguiente oferta más baja el cual reúna en forma las documentaciones requeridas, que en este caso, concierne a la firma B & D ASOCIADOS S.A, corresponde por tanto:

- Recomendar al Ejecutivo Municipal la *"Adquisición de Sistema y Equipos de Informática"*, a la firma B & D ASOCIADOS S.A, por poseer la segunda oferta más baja y cumplir con las documentaciones solicitadas en las bases y condiciones, por un monto total de Gs 19.900.000 (Guaraníes diecinueve millones, novecientos mil).-

Es nuestro Dictamen.-

Eligio Benitez

Saturnino Carballo.

Silvino Silva.

Oscar Abel Román

Abog. Isabelino Silva López
Intendente Municipal